

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA
COMPAÑIA DR. AGRO S.A. – DORAGRO CELEBRADA 31 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2013, a las 15h30, en el local social la compañía Dr. Agro S.A., se lleva a efecto la sesión de Junta General de accionistas en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DR. AGRO S.A. DORAGRO ". De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañía convoco a los socios y al señor Comisario CPA. William Fiallos Bonilla, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012; **2)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2012, con su estado de pérdidas y ganancias; y **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2013.

Preside la sesión el Sr. Pedro Cándido López Juiz como Secretario de la Junta y la Ing. Lady Margoth Gaybor Álvarez como Presidenta de la Junta. Pasando lista a los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes:

UNO: La Ing. Lady Margoth Gaybor Álvarez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 784 participaciones de un dólar cada una; **DOS:** el Sr. Pedro Cándido López Juiz, por sus propios y personales derechos, propietaria de 16 participaciones de un dólar cada acción. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de DR. AGRO S.A. DORAGRO, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, antes de empezar a tratar el primer punto del orden del día, se le concede la palabra al señor Pedro Cándido López Juiz Gerente General de la compañía; al efecto, procede a dar lectura a su informe por correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2012. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario; manifestando que tras examinar detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonablemente. Luego se pasa a conocer el; **TERCER** punto sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del Secretarios de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Balance General por el ejercicio económico año 2012, y **CUARTO** punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2013. El señor Pedro Cándido López Juiz, mociona que se nombre al señor Guillermo Carlos Salinas Flores, como Comisario para el Ejercicio económico año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin

observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 17h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

Pedro Candido López Juárez



SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Lady Margoth Gaybor Álvarez



PRESIDENTE JUNTA